



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2837
CHIGUAYANTE, jueves 6 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3659
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2275
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-5000052

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CORDOVA REYES AUDOLINA BRISAID

RUT: 7.454.214-K

LA SUMA DE \$:367.200

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCTUBRE 2014 ADMINISTRATIVO PROGRAMA "GESTION OFICINA DE DEPORTES" APROBADO EN DECRETO N 623 DE FECHA 28/03/2014, VB EN ORD N 1806 DE FECHA 04/11/2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR SR. ANDRES PARRA SANDOVAL

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004001	050500	PRESTACIONES DE SERVICIOS	408.000		7454214-K	B-35
1110201001		CHGTE 53409000025		367.200	7454214-K	
2141102001		MUNICIPALIDAD		40.800	7454214-K	B-35

TOTALES : 408.000 408.000



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

DIRECTOR CONTROL(S)

RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR CONTROL (S)



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL